



**ACTA No. 416**  
**6 de abril de 2015**

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2015, se realiza la 416<sup>o</sup> sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Luis María Fernández, Juan Carlos Geneyro, Rubén Hallu, Carlos Mas Velez, Víctor René Nicoletti, Horacio O'Donnell, Arturo Somoza y Marcelo Vernengo.

Siendo las 11:00 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como anexo único de la presente Acta.

<b>1. Informe del Vicepresidente.</b>
---------------------------------------

El Sr. Fernández informa:

Que en el marco de la Ordenanza N<sup>o</sup> 43 se ha resuelto:

- Hacer lugar al retiro de la solicitud de acreditación de la carrera de Especialización en Entrenamiento de Deporte Social, de la Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Educación Física, que se dicta en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. **Carrera N<sup>o</sup> 20.978/13**
- Que teniendo en cuenta que se encuentra próximo a vencer el término por el que la Sra. Estela Lorente fue designada transitoriamente a cargo de la coordinación de Proyectos Institucionales dependiente de la Dirección de Evaluación Institucional de este organismo y dada la idoneidad y demás condiciones de excelencia demostradas por la funcionaria (transitoriamente a cargo de las funciones):  
**Se decide proponer a la Sra. Estela Lorente para la prórroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos.**
- Que la Universidad Nacional de Córdoba ha solicitado un curso de formación en el área de Posgrado y CONEAU Global a realizarse el 17 de abril en la Ciudad de Córdoba.  
**Se designan a Gabriela Bellocchio, Santiago Sanjuán y Eleonora Pandra como miembros de la delegación.**
- Que en el marco de su segundo proceso de evaluación institucional, la CONEAU recibirá la visita del Comité de Evaluación Externa entre los días 20 y 24 de abril. El comité está integrado por el Dr. Salvador Malo, Director General

de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública de México; el Dr. Francisco Cadena, Presidente del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de Ecuador; y el Dr. Rafael van Grieken, Director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España.

Durante el transcurso de su visita, el Comité de entrevistará con autoridades y personal del organismo así como también con distintos sectores del Sistema Universitario.

3. Aprobación del Acta N° 415.

**Se aprueba el Acta N° 415.**

4. Universidad de Palermo. Evaluación Externa. Proyecto de informe preliminar.

**Se aprueba el informe preliminar de Evaluación Externa de la Universidad de Palermo y su envío al Rector a los efectos de que remita las correcciones y comentarios que considere pertinentes.**

5. Universidad Católica de Córdoba. Evaluación Externa. Proyecto de informe preliminar.

**Se aprueba el informe preliminar de Evaluación Externa de la Universidad Católica de Córdoba y su envío al Rector a los efectos de que remita las correcciones y comentarios que considere pertinentes.**

6. Universidad de San Pablo Tucumán. Evaluación Externa. Proyecto de informe final.

**Se aprueba el informe final de Evaluación Externa de la Universidad de San Pablo Tucumán y su envío al Rector a los efectos de que elabore el *post scriptum* que se agregará a modo de anexo al informe de Evaluación Externa.**

7. Instituto Universitario de Salud Mental de la APdeBA. Evaluación Externa. Proyecto de informe final.

**Se aprueba el informe final de Evaluación Externa del Instituto Universitario de Salud Mental APdeBA y su envío al Rector a los efectos de que elabore el *post scriptum* que se agregará a modo de anexo al informe de Evaluación Externa.**

8. Universidad de la Marina Mercante. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y pares.

**Se aprueba la siguiente propuesta de perfiles y pares:**



**Perfil 1: Especialista con formación y experiencia en gestión de gobierno universitaria.**

**Víctor Manuel FEIJOO  
Carlos Ignacio MASSINI CORREAS  
Alfredo César MOYANO**

**Perfil 2: Especialista con formación y experiencia en gestión administrativa y contable en instituciones universitarias para el análisis de la gestión económico financiera.**

**Fabián CADELLI  
Alicia GORRI MONTANE  
Atilio SAVINO**

**Perfil 3: Especialista con experiencia en desarrollo curricular y planes de estudio de nivel superior universitario y/o con experiencia en gestión académica.**

**Lucía GARCÍA  
Sara PEREZ  
Aida Isabel MANITTA**

**Perfil 4: Especialista con experiencia en gestión universitaria de la investigación, la extensión y la transferencia.**

**Liberto ERCOLI  
José Alberto BANDONI  
Jorge Daniel ANUNZIATA**

**Consultor/a en Biblioteca: Especialista en Bibliotecología con experiencia en gestión de bibliotecas universitarias.**

**Daniel SPINA  
Rosa BESTANI,  
Juan Daniel SERRANO**

**9. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 1030

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.618/14	Doctorado en Educación	Universidad Nacional de	Escuela para la Innovación	AUC:0001557/2	229 a 238

		Santiago del Estero	Educativa	014	
--	--	---------------------	-----------	-----	--

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 1031

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.627/14	Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, modalidad a distancia	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Económicas	AUC:0001566/2 014	264 a 273

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Se excusan de participar en el tratamiento de la Carrera N° 11.583/14 los señores Baraglia y Nicoletti.

Comité: 1032

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.583/14	Especialización en Agroecología	Universidad Nacional de La Matanza	Escuela de Posgrado	AUC:0001522/2 014	92 a 99

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Se excusan de participar en el tratamiento de la Carrera N° 4.633/13 los señores Hallu y Mas Velez.



Comisión Nacional de Evaluación  
y Acreditación Universitaria  
Ministerio de Educación  
República Argentina

**Comité: 954**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.633/13	Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, área Medicina Clínica, área Medicina Quirúrgica, área Ciencias Médicas Básicas, área Ciencias Éticas, Humanísticas y Sociales Médicas y área Disciplinas de Ciencias de la Salud	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Medicina	Acreditar por tres años	--

**Comité: 957**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.906/13	Especialización en Infectología	Instituto Universitario CEMIC	Escuela de Medicina – Centro Formador Hospital CEMIC	Acreditar por seis años	C
21.306/13	Especialización en Infectología	Instituto Universitario CEMIC	Escuela de Medicina - Centro Formador FUNCEI	No acreditar	--

**11. Acreditación de grado. Proyectos. Proyecto de dictamen presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratado en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-0594/14	Ingeniería en Informática	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ingeniería

**Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los proyectos de carrera indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.**

Siendo las 12:30 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

## SUBCOMISIONES

### Subcomisión de Posgrado

Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Tratamiento de casos.

Comité: 1030

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.570/14	Maestría en Educación, modalidad a distancia	Universidad Nacional de Quilmes	Secretaría de Posgrado	AUC:0001509/2014

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 1031

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.569/14	Maestría en Comunicación	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación	AUC:0001508/2014

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 11.587/15 el Sr. Geneyro.

Comité: 1031

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.587/14	Especialización en Derechos Humanos, Migración y Asilo, modalidad a distancia	Universidad Nacional de Lanús	Rectorado	AUC:0001526/2014

Se propone que esta carrera permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 1031

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.647/14	Doctorado en Ciencias Jurídicas	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	AUC:0002620/2014

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

**Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Tratamiento de casos.**

Comité: 958

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
21.280/13	Especialización en Otorrinolaringología	Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Facultad de Ciencias Médicas – Centro Formador Hospital "Dr. Ignacio Pirovano"
21.282/13	Especialización en Otorrinolaringología	Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Facultad de Ciencias Médicas – Centro Formador Hospital "Bernardino Rivadavia"
21.290/13	Especialización en Otorrinolaringología	Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Facultad de Ciencias Médicas – Centro Formador Hospital Interzonal General de Agudos "Gral. San Martín"

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria a la institución y que estas carreras permanezcan en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 969

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.326/13	Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, modalidad a distancia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Se propone que esta carrera permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Subcomisión de Grado

**Acreditación de grado. Carreras. Notas recibidas.**

Se propone hacer lugar a la solicitud de ampliación del plazo para la presentación del recurso de reconsideración correspondiente a la carrera de Ingeniería en Automatización y Control industrial de la Universidad Nacional de Quilmes, según lo previsto por la ordenanza N°58 – CONEAU.

Subcomisión de Evaluación Institucional

**Universidad Nacional del Litoral. Evaluación Externa. Solicitud de diálogo técnico.**

Se decide que integrantes del equipo técnico de la Dirección de Evaluación Institucional asistan a la Universidad.



## DECISIONES ADOPTADAS ACTA N° 416

### 2. Informe del Vicepresidente.

Designación transitoria de la Sra. Estela Lorente a cargo de la coordinación de Proyectos Institucionales dependiente de la Dirección de Evaluación Institucional de este organismo  
**Se decide proponer a la Sra. Estela Lorente para la prórroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos.**

Curso de formación en el área de Posgrado y CONEAU Global  
**Se designan a Gabriela Bellocchio, Santiago Sanjuán y Eleonora Pandra como miembros de la delegación.**

### 3. Aprobación del Acta N° 415.

**Se aprueba el Acta N° 415.**

### 4. Universidad de Palermo. Evaluación Externa. Proyecto de informe preliminar.

**Se aprueba el informe preliminar de Evaluación Externa de la Universidad de Palermo y su envío al Rector a los efectos de que remita las correcciones y comentarios que considere pertinentes.**

### 5. Universidad Católica de Córdoba. Evaluación Externa. Proyecto de informe preliminar.

**Se aprueba el informe preliminar de Evaluación Externa de la Universidad Católica de Córdoba y su envío al Rector a los efectos de que remita las correcciones y comentarios que considere pertinentes.**

### 6. Universidad de San Pablo Tucumán. Evaluación Externa. Proyecto de informe final.

**Se aprueba el informe final de Evaluación Externa de la Universidad de San Pablo Tucumán y su envío al Rector a los efectos de que elabore el *post scriptum* que se agregará a modo de anexo al informe de Evaluación Externa.**

### 7. Instituto Universitario de Salud Mental de la APdeBA. Evaluación Externa. Proyecto de informe final.

**Se aprueba el informe final de Evaluación Externa del Instituto Universitario de Salud Mental APdeBA y su envío al Rector a los efectos de que elabore el *post scriptum* que se agregará a modo de anexo al informe de Evaluación Externa.**

**8. Universidad de la Marina Mercante. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y pares.**

**Se aprueba la siguiente propuesta de perfiles y pares:**

**Perfil 1: Especialista con formación y experiencia en gestión de gobierno universitaria.**

**Víctor Manuel FEIJOO  
Carlos Ignacio MASSINI CORREAS  
Alfredo César MOYANO**

**Perfil 2: Especialista con formación y experiencia en gestión administrativa y contable en instituciones universitarias para el análisis de la gestión económico financiera.**

**Fabián CADELLI  
Alicia GORRI MONTANE  
Atilio SAVINO**

**Perfil 3: Especialista con experiencia en desarrollo curricular y planes de estudio de nivel superior universitario y/o con experiencia en gestión académica.**

**Lucía GARCÍA  
Sara PEREZ  
Aida Isabel MANITTA**

**Perfil 4: Especialista con experiencia en gestión universitaria de la investigación, la extensión y la transferencia.**

**Liberto ERCOLI  
José Alberto BANDONI  
Jorge Daniel ANUNZIATA**

**Consultor/a en Biblioteca: Especialista en Bibliotecología con experiencia en gestión de bibliotecas universitarias.**

**Daniel SPINA  
Rosa BESTANI,  
Juan Daniel SERRANO**

**9. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 1030

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.618/14	Doctorado en Educación	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Escuela para la Innovación Educativa	AUC:0001557/2 014	229 a 238

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 1031

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.627/14	Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, modalidad a distancia	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Económicas	AUC:0001566/2 014	264 a 273

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Se excusan de participar en el tratamiento de la Carrera N° 11.583/14 los señores Baraglia y Nicoletti.

Comité: 1032

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.583/14	Especialización en Agroecología	Universidad Nacional de La Matanza	Escuela de Posgrado	AUC:0001522/2 014	92 a 99

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Se excusan de participar en el tratamiento de la Carrera N° 4.633/13 los señores Hallu y Mas Velez.

Comité: 954

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
4.633/13	Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, área Medicina Clínica, área Medicina Quirúrgica, área Ciencias Médicas Básicas, área Ciencias Éticas, Humanísticas y Sociales Médicas y área Disciplinas de Ciencias de la Salud	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Medicina	Acreditar por tres años	--

Comité: 957

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.906/13	Especialización en Infectología	Instituto Universitario CEMIC	Escuela de Medicina – Centro Formador Hospital CEMIC	Acreditar por seis años	C
21.306/13	Especialización en Infectología	Instituto Universitario CEMIC	Escuela de Medicina - Centro Formador FUNCEI	No acreditar	--

**11. Acreditación de grado. Proyectos. Proyecto de dictamen presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratado en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Fojas
804-0594/14	Ingeniería en Informática	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ingeniería	68 a 81

**Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los proyectos de carrera indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.**

**ORDEN DEL DÍA  
SESION Nº 416  
Lunes 6 de abril de 2015**

---

**I**

**10:30 hs. Inicio de Sesión**

1. Informe del Vicepresidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta Nº 415.
4. Universidad de Palermo. Evaluación Externa. Proyecto de informe preliminar.
5. Universidad Católica de Córdoba. Evaluación Externa. Proyecto de informe preliminar.
6. Universidad de San Pablo Tucumán. Evaluación Externa. Proyecto de informe final.
7. Instituto Universitario de Salud Mental de la APdeBA. Evaluación Externa. Proyecto de informe final.
8. Universidad de la Marina Mercante. Evaluación Externa. Propuesta de perfiles y pares.
9. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

**Comité: 1030**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.618/14	Doctorado en Educación	Universidad Nacional de Santiago del Estero	Escuela para la Innovación Educativa	AUC:0001557/2014

**Comité: 1031**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.627/14	Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, modalidad a distancia	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Económicas	AUC:0001566/2014

**Comité: 1032**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.583/14	Especialización en Agroecología	Universidad Nacional de La Matanza	Escuela de Posgrado	AUC:0001522/2014

**10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

**Comité: 954**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.633/13	Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, área Medicina Clínica, área Medicina Quirúrgica, área Ciencias Médicas Básicas, área Ciencias Éticas, Humanísticas y Sociales Médicas y área Disciplinas de Ciencias de la Salud	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Medicina

**Comité: 957**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.906/13	Especialización en Infectología	Instituto Universitario CEMIC	Escuela de Medicina – Centro Formador Hospital CEMIC
21.306/13	Especialización en Infectología	Instituto Universitario CEMIC	Escuela de Medicina - Centro Formador FUNCEI

**11. Acreditación de grado. Proyectos. Proyecto de dictamen presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratado en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-0594/14	Ingeniería en Informática	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ingeniería

**II**

**Otros temas tratados en Subcomisión.**

**12. Subcomisión de Posgrado.**

12.1. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Tratamiento de casos.



Comisión Nacional de Evaluación  
y Acreditación Universitaria  
Ministerio de Educación  
República Argentina

**Comité: 1030**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.570/14	Maestría en Educación, modalidad a distancia	Universidad Nacional de Quilmes	Secretaría de Posgrado	AUC:0001509/2014

**Comité: 1031**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.569/14	Maestría en Comunicación	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación	AUC:0001508/2014

**Comité: 1031**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.587/14	Especialización en Derechos Humanos, Migración y Asilo, modalidad a distancia	Universidad Nacional de Lanús	Rectorado	AUC:0001526/2014

**Comité: 1031**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.647/14	Doctorado en Ciencias Jurídicas	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	AUC:0002620/2014

**12.2. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Tratamiento de casos.**

**Comité: 958**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
21.280/13	Especialización en Otorrinolaringología	Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Facultad de Ciencias Médicas – Centro Formador Hospital "Dr. Ignacio Pirovano"
21.282/13	Especialización en Otorrinolaringología	Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Facultad de Ciencias Médicas – Centro Formador Hospital "Bernardino Rivadavia"
21.290/13	Especialización en Otorrinolaringología	Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Facultad de Ciencias Médicas – Centro Formador Hospital Interzonal General de Agudos "Gral. San Martín"

**Comité: 969**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.326/13	Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, modalidad a distancia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

### **13. Subcomisión de Grado.**

13.1. Acreditación de grado. Carreras. Notas recibidas.

### **14. Subcomisión de Evaluación Institucional.**

14.1. Universidad Nacional del Litoral. Evaluación Externa. Solicitud de diálogo técnico.